



## **Internos del Centro Penitenciario de Aguaruto inician el tratamiento “Tú Puedes Vivir sin Adicciones”**

- En la ceremonia inicial estuvieron presentes los familiares de los internos como muestra de apoyo

**Culiacán, Sinaloa, 20 de febrero de 2019.-** Con el propósito tener una vida alejada de las drogas y coadyuvar con su reinserción a la sociedad, personas privadas de la libertad (PPL) del Centro Penitenciario de Aguaruto, decidieron iniciar al proceso de desintoxicación con el programa “Tú Puedes Vivir Sin Adicciones”.

Son un total de 31 internos los que decidieron formar parte de la generación 78, donde tendrán acceso a baños de sauna, terapias individuales y familiares, así como diversos talleres para desarrollar sus habilidades.

Durante el acto inicial, quienes integran esta generación quemaron una pieza de su vestimenta en representación a su disposición de alejarse de conductas antisociales y del consumo de estupefacientes.

El director de Prevención y Reinserción Social, Gustavo Romero Rosas, agradeció a los familiares que se hicieron presentes en muestra de apoyo hacía las personas privadas de la libertad, así también al Gobernador Quirino Ordaz Coppel, y al secretario de Seguridad Pública, Cristóbal Castañeda Camarillo, por proveer lo necesario para llevar a cabo estos tratamientos.

“A través de un equipo multidisciplinarios, integrado por psicólogos, trabajadores sociales y médicos. Ayudarles a través de 100 días en donde viven un proceso de desintoxicación corporal para que la persona que tiene una adicción sea rehabilitada”, puntualizó.

La señora María, madre de uno de los integrantes de esta nueva generación, se mostró agradecida con las autoridades por la oportunidad que le brindan su ser querido para llevar una mejor vida.



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/63/2019**

“Les va a ayudar a ser nuevos hombres, tienen una segunda oportunidad. Me dio mucho gusto que haya decidido fortalecerse más”, resaltó.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, busca reinsertar a los internos de los distintos Centros Penitenciarios a la sociedad y así aportar a la disminución de los delitos.